

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Director General de Tráfico, P. D. (Resol. 5-12-00, BOE 16-12-00), la Secretaria General, Enriqueta Zepeda Aguilar.—22.571.

Corrección de error de la Resolución de la Subsecretaría del Interior, de fecha 29 de marzo de 2004, por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de gafas de visión nocturna 1x de un solo tubo intensificador de luz y objetivo complementario (afocal), acoplable al objetivo base con destino al Servicio de Armamento y Equipamiento Policial de la Dirección General de la Guardia Civil.

Apreciado error en dicha Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 117 de fecha 14 de mayo de 2004, se rectifica la misma en el sentido siguiente:

En el epígrafe 3.c), donde dice «Forma: Subasta», debe decir «Forma: Concurso».

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/92 de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Jefe del Servicio de Contratación, Juan Lara Gómez.—22.669.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Fomento, por la que se hace público el concurso, procedimiento restringido, para contratar los trabajos de estudios y propuestas de actuaciones en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivados de los servicios que sean competencia del Ministerio de Fomento.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica. Ministerio de Fomento.
 - c) Número de expediente: 6400402.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Estudios y propuestas de actuaciones en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivados de los servicios que sean competencia del Ministerio de Fomento.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 75.264 €.

5. Garantía provisional. 1.502,28 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Vicesecretaría General Técnica. Área de Reclamaciones Patrimoniales.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 3.ª planta Despacho B-306.2.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
- d) Teléfono: 91 597 79 19.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los interesados en la participación deberán acreditarlas en los términos y por los medios previstos en los artículos 16 y 19, del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y además reunir los siguientes requisitos: 1) Haber desarrollado de forma continuada durante los dos últimos años actividades relacionadas con la práctica jurídica del Derecho español, fundamentalmente en el ámbito del Derecho administrativo en tareas asesoras. 2) El personal—director y componentes del equipo— que destine a la realización del contrato deberá estar en posesión de la Licenciatura en Derecho con experiencia acreditada en las funciones de asesoramiento. 3) Su cifra media de negocios durante los últimos dos años habrá de ser, como mínimo, igual al triple del importe del presupuesto base de licitación del presente concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las solicitudes de participación se podrán presentar hasta las 14 horas, del día 9 de junio de 2004.

b) Documentación a presentar: Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas de la documentación que acredite la personalidad del empresario y, en su caso, su representación y el cumplimiento de las condiciones de solvencia económica, financiera y técnica o profesional determinadas en este anuncio y una declaración responsable de no estar incurso la empresa en prohibición de contratar con la Administración, en los términos señalados el artículo 79, apartado 2 b), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Publicaciones de Ministerio de Fomento.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 2.ª planta Despacho A-214.4.
3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Cinco.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 2.ª planta Despacho A-214.4.
- c) Localidad: Madrid 28071.
- d) Fecha: A determinar en el escrito de invitación.
- e) Hora: A determinar en el escrito de invitación.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario general técnico, Tomás Merola Macanás.—20.699.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se procede a la anulación de la licitación del expediente de referencia: 30.283/03-6;105/03.

Por la detección de errores materiales en el presupuesto del contrato referenciado y en virtud de resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación de 25 de marzo de 2004, se acuerda anular la licitación del expediente de referencia 30.283/03-6; 105/03 «Inspección de los proyectos de construcción y seguimiento de las obras: Autopista de peaje AP-41 Madrid-Toledo. Autovía libre de peaje A-40, de Castilla-La Mancha.

Tramo: Circunvalación norte de Toledo». Provincia de Toledo, publicado en el BOE n.º 55 de 4 de marzo de 2004.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución 4 de junio de 1996, BOE del 6), el Secretario General de Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—22.598.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la Adjudicación del Procedimiento Negociado de Suministro para la «Adquisición de Licencias de ploteo para la obtención de positivos finales».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 04.015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Adquisición de Licencias de Ploteo para la obtención de positivos finales».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin Publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). 165.298,84.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de mayo de 2004.
 - b) Contratista: Bentley Systems Iberica.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 165.298,84.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Director General, Alberto Sereno Álvarez.—20.851.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la Adjudicación del Procedimiento Negociado de Asistencia y Consultoría para la «Actualización del sistema alternativo de procesamiento y análisis de la Red Sísmica Española».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 04.059.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Asistencia y Consultoría.
 - b) Descripción del objeto: «Asistencia Técnica para la actualización del sistema alternativo de procesamiento y análisis de la Red Sísmica Española».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin Publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). 60.900,00 Euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de mayo de 2004.